



2015

MEMORIA

FIAPAS surge en 1978 para dar respuesta a las necesidades que se plantean a las familias de las personas con discapacidad auditiva y a los propios afectados. FIAPAS es una confederación de ámbito nacional, integrada por 46 entidades confederadas, entre Federaciones autonómicas y Asociaciones, que constituye la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España.

En este tiempo, FIAPAS se ha ido consolidando como referente del Movimiento Asociativo de Familias desarrollando una doble labor:

- actúa como representante del colectivo de padres y madres de niños, niñas y jóvenes con sordera, ante los organismos e instituciones (públicas o privadas), relacionados con sus objetivos, y
- ejecuta también aquellas acciones que considera precisas para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de quienes están afectados por una deficiencia de audición y de sus familias.

REDES DE TRABAJO

- **Red de Desarrollo Institucional**, desde la que se potencia la estructura federativa y asociativa, fortaleciendo la capacidad de representación y gestión de FIAPAS y sus entidades confederadas. A través de esta Red, el tejido asociativo de FIAPAS se consolida como la **mayor plataforma de representación de familias de personas sordas, integrada en 2015 por 46 entidades**.
- **Red de Atención y Apoyo a Familias**, centrada en las familias y en las personas con sordera, con carácter interdisciplinar e intersectorial, integrada por **36 servicios**, con más de **170 padres/madres guía voluntarios**, en los que se ha atendido una media anual de **2.500 familias**, que específicamente demandan este tipo de servicio, y realizan más de **4.000 gestiones individuales** cada año. Por otro lado, desde su puesta en marcha en 1998, se han realizado más de **17.000 gestiones institucionales en red**, en los ámbitos sanitario, educativo y de servicios sociales.
- **Red de Intervención Logopédica**, dirigida a la prestación de servicios de intervención logopédica, a la que se han adherido **34 Asociaciones**. Desde 2007, en el marco de esta Red se han prestado **197.426 servicios**. Desde ella se contribuye a desarrollar las capacidades personales, comunicativas y de aprendizaje de las personas con sordera a través de la comunicación en lengua oral.
- **Red de Formación Especializada**, dirigida a la especialización de profesionales (profesores, logopedas y orientadores), a través de la cual se ha formado, hasta el momento, y desde 1996, a **985 profesionales, se han editado publicaciones especializadas y se ha creado la Biblioteca Virtual-FIAPAS** con objeto de formar e informar, tanto a familias como a profesionales, sobre todas aquellas cuestiones necesarias para el acceso de las personas sordas a la comunicación, la información y el conocimiento.
- **Red de Inserción Laboral**, a la que se han adherido **33 Asociaciones y Federaciones**, con un total de 16 Servicios Activos de Empleo. Desde esta Red se ha atendido, desde 1996, a casi **18.000 personas sordas** y se han gestionado **más de 8.400 contratos**, siendo actualmente el **60% en empresa ordinaria**. Esta Red siempre ha apostado firmemente por la promoción del empleo en la empresa ordinaria y aplica el empleo con apoyo como metodología eficaz de inserción laboral.
- **Red de Promoción de la Accesibilidad**, eje transversal a todas las demás áreas, en cuyo marco se desarrolla el **Servicio de Apoyo a la Accesibilidad (SAC)** que da cobertura a las necesidades de las personas sordas en relación con la accesibilidad en actos públicos a través de recursos de apoyo a la audición (bucle magnético) y a la comunicación oral (subtitulado). Se ha proporcionado, desde su puesta en marcha en 2010, **3.026 horas de accesibilidad en 654 actos**. Así mismo, **se han hecho accesibles 196 piezas audiovisuales a través de subtitulado para personas sordas**.

RECONOCIMIENTOS



Cruz de Oro
de la Orden Civil
de la Solidaridad Social 2007



Premio INSERSO 1992
Especialidad Investigación y Ayudas Técnicas
Sistema de Alarmas para el Hogar



Premio Cruz Roja Española 2011
Buenas Prácticas en la Inclusión Social
Programa de Atención y Apoyo a Familias
de personas con discapacidad auditiva



Premio Fundación Randstad 2012
Categoría Institucional
Trayectoria en favor de la inserción laboral
de las personas sordas



Premio Andaluz a las Buenas Prácticas 2011
en la Atención a las Personas con Discapacidad
Servicio de Apoyo a la Accesibilidad - FIAPAS



Accésit Editores de Publicaciones Profesionales
Premio AEEPP 2011
Revista FIAPAS



Editor del Año por su trayectoria profesional
Premio AEEPP 2014
Revista FIAPAS



Reconocimiento del CEAPAT 2014
Trayectoria en accesibilidad universal
y productos de apoyo



FOMENTANDO INCLUSIÓN. APOYANDO PERSONAS. AVANZANDO SOLIDARIAMENTE.

EDICIÓN

Confederación Española de Familias de Personas Sordas-FIAPAS

Dirección

Carmen Jáudenes

Equipo Técnico

Mertxe R. Basterretxea

Diseño y Maquetación

FIAPAS y Alce Comunicación

Impresión

Perfil Gráfico

Depósito Legal M-15658-2016

© FIAPAS 2016

Pantoja 5, local
28002 Madrid
Tel.: 91 576 51 49
Fax.: 91 576 57 46
Servicio Telesor
fiapas@fiapas.es
www.fiapas.es
www.facebook.com/fiapas

índice

FIAPAS Institucional 5

Un año en imágenes	6
Carta del presidente	7
Manifiesto FIAPAS	8
Campaña "Que lo escuche todo el mundo"	10

Estructura 13

Organigrama	15
Composición de la Junta Directiva	16
Composición del Equipo de Gestión	17
Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS	18

Actividad 23

Plan Operativo Anual (POA)	25
Programas y Gestiones Desarrolladas	26
• Red de Desarrollo Institucional	28
• Red de Atención y Apoyo a Familias	33
• Red de Intervención Logopédica	37
• Red de Formación Especializada	41
• Red de Inserción Laboral	45
• Red de Promoción de la Accesibilidad	49
Información, Asesoramiento, Orientación y Divulgación	53
• Servicio de Información, Asistencia y Orientación Especializada	53
• Revista FIAPAS	55
• Web y Facebook	56
• Biblioteca Técnica	57
Participación en Órganos de Representación	58
• Ámbito Nacional	58
• Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva	60

Informe Económico 61

Origen de la Financiación	63
Destino de los Fondos por Comunidades Autónomas	64
Informe Auditoría	65



FIAPAS INSTITUCIONAL

Un año en imágenes

2015



Carta del Presidente



1. “Que lo escuche todo el mundo 2015”
2. Reunión del presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada, con una delegación del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)
3. Acto de entrega del Premio FIAPAS, XIV Edición
4. Comisión para la Detección Precoz de la Sordera Infantil (CODEPEH)
5. Pleno del Consejo Nacional de la Discapacidad
6. Adhesión de FIAPAS y su Junta Directiva, a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) contra el copago confiscatorio, promovida por el CERMI

2015: comenzábamos un año eminentemente electoral, dirigiéndonos a los políticos y administraciones, para plantearles nuestras demandas, necesidades e inquietudes, con un objetivo prioritario: poner todavía más, no sólo en la agenda, sino en el escenario político que se iba a desarrollar, a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias. Era el momento de recordar a los candidatos de los diferentes procesos electorales, que estamos siempre presentes, no sólo para escuchar promesas o hacernos la foto.

Al respecto, comenzamos el año uniéndonos al resto del Movimiento de la Discapacidad, con el objetivo de conseguir las 500.000 firmas necesarias para que prosperara la Iniciativa Legislativa Popular de modificación de reforma de la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, propuesta por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), y pudiera llegar al Congreso de los Diputados para su admisión y posterior debate.

No fue la primera causa a la que unimos nuestras fuerzas con el resto del sector. En el mes de junio, el Tribunal Supremo estimaba el recurso de la Generalitat de Cataluña contra el Real Decreto 535/2013, de 12 de julio, *por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades del Tercer Sector de ámbito estatal colaboradoras de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad*, pudiendo poner en peligro también las ayudas a nuestros programas, posibles gracias a acciones como la “X Solidaria”, y, por lo tanto, la atención a miles de personas sordas y a sus familias. La lucha del Tercer Sector daba sus frutos y en el 2016, los tribunales nos han dado la razón.

Centrándonos en nuestra actividad, en este año celebramos la entrega de la **XIV edición del Premio FIAPAS** en un acto en el que contamos con el ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso, quien nos acompañaba en tan destacado momento para la Confederación, y expresaba en su discurso el compromiso de su Ministerio con las personas sordas y sus familias.

En este sentido, en el mes de julio, el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicaba la Orden SSI/1356/2015, que modificaba y contemplaba diversos anexos de la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de la Salud, **reconociendo la implantación bilateral en niños y adultos sin restricciones** en la indicación, atendiendo a las enmiendas presentadas por esta Confederación, tanto ante el Ministerio, como en el trámite en el Consejo del Estado.

Cierto que este derecho existía ya, pero no estaba suficientemente garantizado. De esta forma, se aportaba mayor seguridad jurídica a los usuarios de este tipo de prótesis auditiva, reconociéndose expresamente el derecho a la restitución bilateral de la audición.

Todo un avance, está claro, pero aún quedan asuntos pendientes, como la regulación relativa a los componentes externos del implante y de los audífonos.

Pero concienciar a los políticos y a las administraciones implicadas no es suficiente. También la sociedad tiene que conocer la realidad de las personas sordas y ponerse en su lugar. Por eso, en el marco de los actos con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas, desarrollamos la segunda edición de nuestra **campana “Que lo escuche todo el mundo”**, dando a conocer también nuestro Manifiesto Institucional. Pusimos entonces el acento en los apoyos protésicos y tecnológicos, claves para que las niñas, niños y adolescentes, sean uno más, en igualdad de condiciones y oportunidades que el resto de sus compañeros.

Nuestras reivindicaciones se oyen no sólo dentro, sino también fuera de nuestras fronteras gracias a la labor de nuestra vicepresidenta, Sonia Zamora, quien puso el broche de oro a su primer año como presidenta de la Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA), con los actos de celebración por el 25 aniversario de esta entidad, en los que FIAPAS ejerció de anfitriona.

Finalizamos el año 2015 en plena campaña electoral. Días antes de la Jornada de Puertas Abiertas para celebrar los 37 años de Constitución en la Cámara Baja, una representación de **FIAPAS llevó nuestras demandas al Congreso de los Diputados**. Inmersos en el proceso de Elecciones Generales en el que luchamos para que la accesibilidad a las personas sordas estuviera presente, una tarea no siempre fácil.

Entretanto, se materializó la colaboración entre FIAPAS y el Real Patronato sobre Discapacidad y vio la luz el nuevo Documento de Recomendaciones de la Comisión para la Detección Precoz de la Sordera Infantil (CODEPEH) sobre el Diagnóstico Etiológico de la Sordera, que da continuidad a los ya publicados en 2010 y 2014.

Nos encontramos en el 2016. Un año de incertidumbre y con muchos temas en el aire, que, si bien se trataron y estudiaron en 2015, todavía quedan pendientes de resolución y es labor de FIAPAS sacarlos adelante y seguir luchando por los derechos de las personas sordas y sus familias.

José Luis Aedo Cuevas
Presidente de FIAPAS

Día Internacional de las Personas Sordas

26 de septiembre de 2015

MANIFIESTO FIAPAS



HABLAMOS

Con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas, la Confederación Española de Familias de Personas Sordas-FIAPAS quiere compartir con la Sociedad una imagen de superación de las personas sordas, que resulta de poner los recursos necesarios a su alcance. Una imagen que nos muestra que el esfuerzo de todos sirve para algo, que se ha avanzado y que el progreso no es un intangible, sino algo que se puede -y se debe- llevar a su día a día para mejorar su calidad de vida y para el ejercicio de sus derechos en un entorno que levanta barreras invisibles.

Gracias al progreso científico y tecnológico experimentado en las dos últimas décadas, nos encontramos con niños y jóvenes sordos que han sido diagnosticados precozmente, han recibido intervención logopédica y protésica temprana y, en consecuencia, han tenido la oportunidad de acceder al lenguaje oral de forma natural en los primeros años de vida, alcanzando un desarrollo personal y social que se manifiesta con altos niveles de inclusión educativa.

Hablamos, por tanto, de **niños, niñas y de jóvenes sordos que comunican en lengua oral, utilizan prótesis auditivas (audífonos e implantes) y productos de apoyo a la audición y a la comunicación oral (sistemas FM, bucle magnético, subtítulo),** que posibilitan su escolaridad en igualdad de condiciones que el resto del alumnado.

Ahora bien, **esta evolución ha de ser conocida y asumida por los poderes públicos, las administraciones, los profesionales implicados..., para que se identifiquen adecuadamente las necesidades educativas de los niños con sordera en edad escolar,** que surgen de estas nuevas circunstancias. Y, también, se dispongan los recursos adecuados y suficientes para responder a las mismas. Sólo así será posible ofrecer una educación inclusiva y de calidad en las situaciones de interacción, de acceso a la información y al conocimiento, que se plantean en el entorno educativo.

De hecho, sin recursos de apoyo a la audición y a la comunicación oral, si no se aplica lo dispuesto por el marco normativo vigente, si no se muestra la voluntad política y social necesaria para la implantación y el uso de estos recursos y no se promueve una mayor toma de conciencia, **todo el progreso experimentado resultará comprometido.**

Por ello, **FIAPAS DEMANDA:**

- **detección precoz** de las necesidades educativas, orientada **al acceso temprano a la competencia lingüística en la lengua oral del entorno**
- **formación actualizada a profesorado y logopedas**, dirigida a su capacitación para el desarrollo de dicha competencia lingüística, hablada y escrita, en el alumnado con sordera
- **productos de apoyo a la comunicación oral:** sistemas de FM, bucles magnéticos y subtitulado
- **apoyo a las familias:** ayudas económicas para hacer frente al sobrecoste derivado de la discapacidad, como el acceso a las prótesis auditivas y su mantenimiento, la rehabilitación logopédica, las ayudas técnicas...



QUE LO ESCUCHE TODO EL MUNDO... FIAPAS SE COMPROMETE, ¿Y TÚ?

- En España hay más de un millón de personas con discapacidad auditiva, de ellas el **97% comunica en lengua oral** (INE, 2008)
- **Cinco de cada mil niños nacen con una sordera** de distinto tipo y grado, lo que supone que, **cada año, hay 2.500 familias más con un hijo sordo**
- El **93% de los niños y adolescentes sordos estudian en modalidad de inclusión**
- **Más del 94% de las familias** de niños sordos eligen el centro educativo de sus hijos teniendo en cuenta **que exista profesorado de apoyo y logopedas**



Campaña

Que lo escuche todo el mundo

**“Tu forma de hablar es nuestra forma de entender.
Lo que quizá te sorprenda es que nuestra forma de hablar es como la tuya”.**



El objetivo de esta nueva edición de la Campaña “Que lo escuche todo el mundo” era ofrecer una imagen actual de las niñas y niños sordos que comunican en lengua oral y utilizan prótesis auditivas y productos de apoyo a la audición y la comunicación. Para su gestión y desarrollo, FIAPAS contó un año más con la colaboración de la Plataforma Social Comprometidos.

La campaña se desarrolló, entre el 22 de septiembre y el 22 de octubre, a través de la web www.queloescuchetodoelmundo.com y en los perfiles sociales de FIAPAS. En ella, Lucas y Belén, dos niños del Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS, protagonizan el spot principal, grabado durante una divertida jornada que compartieron con la cantante y actriz Angy, que volvió a comprometerse con las personas sordas.

Además, la campaña ha constado de:

- **4 vídeos testimoniales** que, bajo el Hashtag #Hazteescuchar, presentaban varios testimonios de padres, madres y niños, con el objetivo de mostrar la realidad de los pequeños con discapacidad auditiva en torno a los siguientes temas: el Movimiento Asociativo y las Administraciones, la Inclusión Educativa, la Familia y el Talento.
- **1 cartel** con la imagen y el lema la campaña.
- **7 imágenes de sensibilización** para su publicación periódica en Facebook con mensajes clave de la campaña.

El **Acto de Presentación** se llevó a cabo en el marco de las acciones desarrolladas con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas, el 26 de septiembre, y estuvo presidido por el entonces ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso. Tuvo lugar en el Salón de Actos de Fundación ONCE (Madrid), en un acto conducido por la periodista Ana García Lozano, al que asistieron representantes políticos y de las entidades colaboradoras, así como de organizaciones y empresas del movimiento asociativo de la discapacidad.

IMPACTO DE LA CAMPAÑA

(22 de septiembre a 22 de diciembre)

425.585	ALCANCE FACEBOOK FIAPAS
20.438	VISUALIZACIONES SPOT GENERAL
25.584	VISUALIZACIONES TOTAL PIEZAS AUDIOVISUALES
3.502	USUARIOS WEB DE LA CAMPAÑA



QUE LO ESCUCHE
TODO EL MUNDO

TU FORMA DE HABLAR
ES NUESTRA FORMA DE ENTENDER.
LO QUE QUIZÁ TE SORPRENDA
ES QUE NUESTRA FORMA DE HABLAR
ES COMO LA TUYA.



CON LA COLABORACIÓN DE:

- Fundación ONCE
- Gae Junior
- Oticon

queloescuchetodoelmundo.com

#Hazteescuchar



QUE LO ESCUCHE
TODO EL MUNDO

#Hazteescuchar



ESTRUCTURA

Organigrama de FIAPAS⁽¹⁾



⁽¹⁾ Aprobado por la Junta Directiva de 28 de noviembre de 2015

Composición de la Junta Directiva

Presidente:	José Luis Aedo Cuevas
Vicepresidenta:	Sonia Zamora Marquina
Secretaria:	María Arreaza López
Tesorera:	Inés Vivar Vivar
Vicesecretario:	Luis Cobos Fernández
Vocales:	M ^a Pilar Díaz Romero
	Basilio Gómez Gallardo
	Ana Isabel Huergo Montes
	M ^a Carmen de Lamo Huertas
	Xavier Martín Vidal
	Laura M ^a Montilla Bellosó
	Mercedes Ramón Peña
	M ^a Dolores Sánchez Rodríguez

Comisión Permanente

José Luis Aedo Cuevas, Sonia Zamora Marquina, María Arreaza López,
Inés Vivar Vivar, Luis Cobos Fernández

Composición del Equipo de Gestión⁽²⁾

Dirección – Gerencia

Carmen Jáudenes Casaubón, Directora

Raquel Prieto Martínez, Gerente

Equipo Técnico y Administrativo

Natalia Beraza, Felicidad Cotobal, Patricia Egea,

Natalia de la Fuente, Begoña Gómez, Irene González,

Isabel Grao, Beatriz Martínez, Mar Matellanes, Georgeli Pérez,

Patricia Rodríguez, Eva Ruiz, Mertxe Ruiz, Ana I. Sánchez y Paloma de Uribe

Servicio de Apoyo a la Accesibilidad a la Información y a la Comunicación:

Jorge Jiménez, David Jorge, César Rodríguez y Patrocinio Rodríguez

⁽²⁾ Datos a 31 de diciembre de 2015

Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS

ANDALUCÍA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)



FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE FAMILIAS
DE PERSONAS
SORDAS

FAPAS (FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS)

▲
AVDA. DE HYTASA 12, EDIFICIO
HYTASA 12, MÓDULO 305
41006 SEVILLA
TEL.: 95 5690951
FAX: 95 5690980
fapas@fapas.org
www.fapas.org



ASPASA-ALMERÍA

◆ ◆
CARRERA LIMONEROS, 15
04006 ALMERÍA
TEL.-FAX: 950 244790
aspasa3@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL
DE PADRES Y AMIGOS
DE LOS SORDOS

ASPAS-CÓRDOBA

◆ ◆ ◆ ◆
PZA. DE LA MAGDALENA, 3
14002 CÓRDOBA
TEL.: 957 764868
FAX: 957 437382
aspascordoba@aspascordoba.org
www.aspascordoba.org



ASPRODES-GRANADA

◆ ◆ ◆ ◆
ALCALÁ DE HENARES, 10,
LOCAL BAJO
18008 GRANADA
TEL.-FAX: 958 222082
asprodes@asprodesgranada.com
www.asprodesgranada.com

ASPRODESORDOS-HUELVA



Pº DE LAS PALMERAS, 23
PORTAL A-B, 1º A IZDA.
21002 HUELVA
TEL.-FAX: 959 262290
asprodesordoshuelva@asprodesordoshuelva.org
www.asprodesordoshuelva.org



AFAIS-JAÉN

PINTOR ZABALETA, 7,
SÓTANO IZDA.
23008 JAÉN
TELS.: 953 088482 / 665329491
afais-jaen@afais-jaen.es
www.afais-jaen.es



ASPANSOR-MÁLAGA



ALTOZANO, 13 BAJO
29013 MÁLAGA
TEL.-FAX: 95 2651731
aspansormalaga@hotmail.com
www.aspansormalaga.org



ASPAS-SEVILLA



PEDRO PECADOR, BQ. 14-2
ACC. A-B
41006 SEVILLA
TEL.-FAX: 95 4932824
aspassevilla@hotmail.com
http://aspas-sevilla.blogspot.com.es



- Servicios de la Red de Atención y Apoyo a Familias – FIAPAS
- Servicios de la Red de Intervención Logopédica – FIAPAS
- ▲ Servicios de la Red de Inserción Laboral – FIAPAS
- ◆ Servicios de Videoteca Subtitulada – FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad – FIAPAS
- ✕ Servicios de Apoyo a la Accesibilidad – FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad – FIAPAS

ARAGÓN

(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)



FAAPAS (FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PADRES, AFECTADOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS)



RAMÓN J. SENDER, 9 POSTERIOR
22005 HUESCA
TEL.-FAX: 974 227783
faapasaragon@gmail.com



“SAN FRANCISCO DE SALES” DE HIPOACÚSICOS DE HUESCA



RAMÓN J. SENDER, 9 POSTERIOR
22005 HUESCA
TEL.-FAX: 974 227783
direccionhipoacusicos@gmail.com
http://asociacionsanfranciscodesales.blogspot.com.es



ATPANSOR-TERUEL



YAGÜE DE SALAS, 16-3ª PLTA.
44001 TERUEL
TEL.-FAX: 978 610323
atpansor@hotmail.com



ASPANSOR-ZARAGOZA



VASCONIA, 6, PPAL. IZDA.
50006 ZARAGOZA
TEL.-FAX: 976 255000
aspansorzg@yahoo.es
www.aspansor.salman.org

ASTURIAS

(PRINCIPADO DE)

APADA-ASTURIAS



CENTRO SOCIAL DE OTERO
PARQUE AVE MARÍA, S/N
33008 OVIEDO (ASTURIAS)
TEL.-FAX: 98 5228861
apada@apada.es
www.apada.es



APADA-ASTURIAS
Asociación de Padres y Amigos
de Deficientes Auditivos de Asturias

ISLAS BALEARES

(COMUNIDAD AUTÓNOMA)

ASPAS-MALLORCA



RAMÓN NADAL, 4 BAJOS
07010 PALMA DE MALLORCA (BALEARES)
TEL.: 971 458150
FAX: 971 280786
administracion@aspasmallorca.com
www.aspasmallorca.com



CANARIAS

(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FUNCASOR-TENERIFE



CTRA. GRAL. LA LAGUNA-PUNTA HIDALGO,
KM. 8,1
38280 TEGUESTE (S/C DE TENERIFE)
TEL.: 922 544052
FAX: 922 546976
funcasor@funcasor.org
www.funcasor.org



CASTILLA-LA MANCHA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)



FASPAS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE CASTILLA LA MANCHA)

AVDA. GENERAL VILLALBA, S/N
PABELLÓN 4
45003 TOLEDO
TEL.: 925 224693
FAX: 925 226240
faspasclm@gmail.com



ASPAS-ALBACETE

DR. FLEMING, 12-3ª PLTA.
02004 ALBACETE
TEL.: 967 558912
FAX: 967 558923
aspas@ono.com



ASPAS-CIUDAD REAL

RESIDENCIAL RONDA,
BQ. 6 SEMISÓTANO
13004 CIUDAD REAL
TEL.: 926 220095
TEL.-FAX: 926 228558
aspas@aspascr.org
www.aspascr.org



ASPAS-CUENCA

CENTRO CELEO
PARQUE SAN JULIÁN, 10 BAJO
16002 CUENCA
TEL.: 608 393 099
aspascu@gmail.com
www.aspascu.com



APANDAGU-GUADALAJARA

CENTRO SAN JOSÉ
ATIENZA, 4
19003 GUADALAJARA
TEL.: 655 670 327
apandagu@gmail.com
www.apandagu.com



APANDAPT-TOLEDO

AVDA. GENERAL VILLALBA, S/N
PABELLÓN 4
45003 TOLEDO
TEL.: 925 224693
FAX: 925 226240
apandapt@gmail.com

CASTILLA Y LEÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

ARANS-BUR-BURGOS



CENTRO Mª CRISTINA
FUENTE LUGAREJOS, S/N
09001 BURGOS
TEL.: 947 460540
FAX: 947 461130
aransbur@mqd.es
www.aransbur.org



ASFAS-LEÓN



EDIFICIO JUZGADOS
LA SIERRA, S/N
24193 VILLAQUILAMBRE (LEÓN)
TELS.: 670 394 456 / 629 065 974
asfasleon@hotmail.com
www.asfasleon.org



ASPAS-SALAMANCA



BARCO, 20
(Bº DE LA VEGA)
37008 SALAMANCA
TEL.-FAX: 923 215509
aspasalam@hotmail.com
www.aspas-salamanca.es



ASPAS-VALLADOLID



ECUADOR, 17 - LOCAL
47014 VALLADOLID
TEL.-FAX: 983 395308
aspasvalladolid@telefonica.net
www.aspasvalladolid.org



CATALUÑA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FEDERACIÓN ACAPPS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CATALANAS DE PADRES Y PERSONAS SORDAS)



PROVIDENCIA, 42-4º 2ª
08024 BARCELONA
TEL.: 93 2108627
TEL.-FAX: 93 2105530
federacio@acapps.org
www.acapps.org



ACAPPS-BARCELONA



PROVIDENCIA, 42-4º 2ª
08024 BARCELONA
TEL.: 93 2108627
TEL.-FAX: 93 2105530
acapps@acapps.org



ACAPPS-LLEIDA

AFORES-CAMÍ DE VILASANA, 10
25230 MOLLERUSSA (LÉRIDA)
TEL.-FAX: 973 711737
raamons@yahoo.es



ASSOCIACIÓ
ACAPPS LLEIDA
ASSOCIACIÓ CATALANA DE
PARES I PERSONES SORDES DE
LLEIDA

VALENCIANA (COMUNIDAD)



HELIX-C.V. (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA)

▲
BARÓN DE CÁRCER, 48-11º B
46001 VALENCIA
TEL.: 96 3919463
helix@helixcv.com
www.helixcv.com



APANAH-ELDA

● ■ ▲ ◆
CASA LA FAROLA
AVDA. REINA VICTORIA, 5
03600 ELDA (ALICANTE)
TEL.: 96 6982249
TEL.-FAX: 96 6980714
apanah@apanah.com
www.apanah.com



APANAS-ASPE

● ■ ◆
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 42-44
03680 ASPE (ALICANTE)
TEL.-FAX-DTS: 96 5490077
a_p_a_n_a_s@hotmail.com



ASPAS-CASTELLÓN

● ■ ▲ ◆
FIGUEROLES, 8 BAJO
(ESQ. C/ LEPANTO)
12006 CASTELLÓN
TEL.: 964 056644
TEL.-FAX: 964 056645
info@aspascastellon.org



ASPAS-VALENCIA

● ■ ▲ ◆
PORTAL DE VALLDIGNA, 5-2ª
46003 VALENCIA
TEL.: 96 3925948
FAX: 96 3923126
aspasvalencia@aspasvalencia.com
www.aspasvalencia.com



BONAVENTURA-C.V.

◆
PORTAL DE VALLDIGNA, 5-2ª
46003 VALENCIA
TEL.: 96 3919463
bonaventura.cv@gmail.com

EXTREMADURA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FEDAPAS (FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS, PADRES Y AMIGOS DEL SORDO)

▲ ✕
ANTONIO HERNÁNDEZ GIL, S/N
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)
TEL.: 924 301430
TEL.-FAX: 924 315063
fedapas@fedapas.org
www.fedapas.org



ADABA-BADAJOZ

● ■ ▲ ◆
AVDA. JOSÉ Mª ALCARAZ Y ALEDA S/N,
PASAJE
06011 BADAJOZ
TEL.: 924 242626
TEL.-FAX: 924 245629
adababadajoz@gmail.com
www.asociacionadaba.org



ASCAPAS-PLASENCIA

● ■ ▲ ◆
AVDA. DOLORES IBÁRRURI, 51-53, LOCAL
10600 PLASENCIA (CÁCERES)
TEL.-FAX: 927 413504
ascapas@telefonica.net
www.ascapas.org



GALICIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

ACOPROS-LA CORUÑA

● ▲ ◆
PETUNIAS, 5, BAJO,
COMERCIAL DCHA.-IZQDA.
15008 LA CORUÑA
TEL.: 881 914078
FAX: 981 295104
acoprosnr@gmail.com
www.acopros.org



MADRID (COMUNIDAD DE)



ASOCIACIÓN ENTENDER Y HABLAR-MADRID

PEZ AUSTRAL, 15 BAJO C
28007 MADRID
TEL.-FAX: 91 5747671
asociacionentenderyhablar@hotmail.com



ASPAS-MADRID

ELVIRA, 17 - LOCAL C/V LEÓN BONANT
28028 MADRID
TELS.: 91 7250745 - 628466873
FAX: 91 7266386
aspas@telefonica.net
www.aspasmadrid.es

MURCIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA REGIÓN DE)



FASEN (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA)

CENTRO PRÍNCIPE DE ASTURIAS
RONDA EL FERROL, 6
30203 CARTAGENA (MURCIA)
TELS.: 968 523752 - 669433007
FAX: 968 123710
fasen2007@msn.com



ASSPANPAL-MURCIA

NAVEGANTE JUAN FERNÁNDEZ, 3
30007 MURCIA
TEL.-FAX: 968 248392
aspanpal@aspanpal.org
www.aspanpal.org



APANDA-CARTAGENA

CENTRO PRÍNCIPE DE ASTURIAS
RONDA EL FERROL, 6
30203 CARTAGENA (MURCIA)
TEL.: 968 523752
FAX: 968 123710
apanda@apanda.org
www.fundacionapanda.es

NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)

EUNATE-NAVARRA



TRAVESÍA MONASTERIO DE
IRACHE, 2-1ºB
31011 PAMPLONA (NAVARRA)
TEL.-FAX: 948 261877
asociacioneunate@hotmail.com
www.eunate.org



PAÍS VASCO (COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL)

ASPASOR-ÁLAVA



ARAGÓN, 11 BAJO
01003 VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA)
TEL.-FAX: 945 287392
aspasor@euskalnet.net
www.aspasor.org



CEUTA (CIUDAD AUTÓNOMA DE)

ACEPAS-CEUTA



MIRAMAR BAJO, 5, LOCAL 2
51002 CEUTA
TEL.-FAX: 956 505055
acepasceuta@hotmail.com



El **Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS** en Madrid (C/ Pantoja, 5, Local - C.P. 28002 Tel.: 91-576 51 49. Fax: 91-576 57 46 Mail: fiapas@fiapas.es), dispone de Servicio de Información y Orientación, Servicio de Videoteca Subtitulada, Servicio de Apoyo a la Accesibilidad, y ofrece la información, orientación y derivación, que cada caso requiera, a través de los Servicios Centrales de la Red de Atención y Apoyo a Familias, la Red de Intervención Logopédica, y la Red de Inserción Laboral.

El listado facilitado presenta las Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS con fecha 31 de diciembre de 2015.
(Para consultar los datos de contacto en su última actualización: www.fiapas.es)



ACTIVIDAD

Plan Operativo Anual

El Plan Operativo Anual 2015 (POA-2015) se inserta en el despliegue del Plan Estratégico de FIAPAS (2013-2016), y fue aprobado por la Asamblea el 30 de mayo de 2015.

El Plan Operativo Anual de 2015 **da cumplimiento a los Objetivos Estratégicos** que dentro del trabajo de mejora continua, se ha redefinido y alineado con la estrategia de la Confederación. Las líneas estratégicas resultantes de esta revisión son: “Incrementar la visibilidad y participación en el sector y en la sociedad”, “Mantener y consolidar la sostenibilidad económica”, “Fortalecer el movimiento asociativo”, “Gestionar de forma eficiente y transparente los programas y actividades promoviendo la innovación/investigación” y “Desarrollar el aprendizaje y crecimiento de la organización”.

El POA, en total, establece **73 objetivos medibles** para 2015. De los cuales, **59 (80,82%) han alcanzado y/o superado sus metas en el plazo previsto;** 6 (8,21%) pasan a ejecutarse, por razón de oportunidad, en 2016. No se han podido alcanzar en su meta y/o en plazo 8 objetivos (10,95%), de los cuales 4 (5,48%) han presentado desviaciones mínimas. Por ello, se considera que, globalmente, el resultado es muy bueno.

FIAPAS ha conseguido mantener su actividad, tanto en relación con la representación institucional, como en el desarrollo de programas, actividades y servicios, pese al ligero descenso en el presupuesto respecto al de 2014, siendo la financiación privada próxima al 30% del total y manteniendo la fidelización de los financiadores habituales con dicha actividad, así como el nivel de transferencia a las entidades confederadas.

Programas y Gestiones Desarrolladas

En el marco de sus redes de trabajo, FIAPAS promueve el desarrollo de distintos programas que se ejecutan, en coordinación con sus entidades confederadas, a través de una serie de acciones centrales de continuidad y de otras acciones complementarias que, cada año, responden a las necesidades detectadas en el ámbito de actuación de cada red.

Estos programas se gestionan desde los Servicios Centrales de Coordinación de cada red, ubicados en la Sede Central de FIAPAS, en Madrid.

De acuerdo con el **Sistema de Gestión de la Calidad** de la organización, así como con el objetivo de optimizar la gestión de los recursos y lograr la máxima eficacia y eficiencia de los mismos, en estos Servicios Centrales se introducen, progresivamente, aquellas medidas que garantizan la mejora continua en su funcionamiento.

Existe un Servicio Central de Coordinación para cada una de las redes de trabajo FIAPAS.

Competencias de los Servicios Centrales de Coordinación de Redes-FIAPAS

- **Desarrollar y realizar el seguimiento de la gestión técnica** propia del ámbito de cada red.
- **Coordinar y realizar el seguimiento de las actividades** desarrolladas por las entidades participantes en el marco de cada programa.
- **Planificar y desarrollar** tanto las **acciones globales** como las **acciones complementarias** que se desarrollan dentro de cada programa.
- **Coordinar y mantener la Red de Comunicación Interna**, con los servicios implicados en cada caso.
- **Coordinar el Plan de Formación Central**, dirigido a la ampliación de conocimientos y a la actualización de la formación especializada de los profesionales, tanto del Movimiento Asociativo FIAPAS, como de otros ámbitos vinculados con la discapacidad auditiva.
- **Elaborar y editar materiales gráficos, audiovisuales y otras publicaciones**, que constituyen el fondo informativo y formativo que soporta documentalmente la labor de FIAPAS en el marco de cada red.
- **Planificar y coordinar las acciones de información y divulgación** de las actividades y programas desarrollados a través de las distintas redes.
- **Coordinar el seguimiento y la evaluación** de los distintos programas y de las acciones desarrolladas en el marco de cada red.
- **Promocionar y divulgar investigaciones y estudios** de interés relacionados con la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.

Red de Desarrollo Institucional

Andalucía

Almería, Córdoba, Granada,
Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla

Aragón

Huesca, Teruel, Zaragoza

P. Asturias

Asturias

I. Baleares

Islas Baleares

Canarias

Sta. Cruz de Tenerife

Castilla-La Mancha

Albacete, Ciudad Real, Cuenca,
Guadalajara, Toledo

Castilla y León

Burgos, León, Salamanca,
Valladolid

Cataluña

Barcelona, Lérida

C. Valenciana

Alicante, Castellón, Valencia

Extremadura

Badajoz, Cáceres

Galicia

La Coruña

Madrid

Madrid

R. Murcia

Murcia

Navarra

Navarra

País Vasco

Álava

Cdad. A. de Ceuta

Ceuta



46 Entidades confederadas en FIAPAS

39 Asociaciones provinciales y/o locales
7 Federaciones autonómicas

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Fundación ONCE

Órganos de Gobierno

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (30 de mayo)

Con motivo de la celebración de la Asamblea General de FIAPAS, el presidente de la Entidad, José Luis Aedo, realizó un exhaustivo balance de la actividad institucional de la presidencia desarrollada en los últimos doce meses y dio cuenta de la participación de la Confederación en los diversos foros, nacionales e internacionales, en representación y defensa de los derechos de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.

Durante la misma, tras informar sobre el grado de cumplimiento alcanzado del Plan Operativo Anual 2014, se aprobó el **Plan Operativo Anual 2015** insertado en el despliegue del Plan Estratégico 2013-2016, y que recoge las necesidades, expectativas y prioridades de todos los Grupos de Interés de FIAPAS.

NUEVA ASOCIACIÓN FIAPAS

Asociación de Familias y Amigos de la Infancia Sorda de Jaén (AFAIS)

Además se aprobó el Código Ético de FIAPAS que pone de relieve los principios y valores de la Confederación y que servirá de modelo y orientación para todas las entidades miembro.

JUNTA DIRECTIVA

Durante este año, la Junta Directiva se ha reunido en cuatro ocasiones, en los meses de febrero, mayo, octubre y noviembre, formulando las directrices para el desarrollo de la gestión y las actividades de FIAPAS y realizando el seguimiento de las mismas, así como del grado de consecución de los objetivos de la entidad.

Gestión de la Calidad

Tras obtener en 2014, el **Sello de Excelencia Europea 300+ EFQM** (*European Foundation for Quality Management*) otorgado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), por concesión del Club de Excelencia en Gestión, FIAPAS ha procedido a una revisión integral de su Sistema de Gestión de la Calidad. Se ha redefinido el Mapa de Procesos de la entidad y los distintos procesos y procedimientos del Sistema. Se ha revisado y actualizado la documentación, mejorándose la alineación con la Estrategia de la Confederación. Asimismo, se ha realizado una auditoría interna de los procesos y se ha llevado a cabo una nueva autoevaluación, homologada por licenciario del Club de Excelencia de Gestión.

Grado de Satisfacción Global

De las entidades con la gestión y la atención prestada: 4,65

(en una escala de 1 a 5)

El 82,05% de las Asociaciones y Federaciones ha superado en grado de satisfacción la puntuación de corte 3,8

(en una escala de 1 a 5)

Los aspectos mejor valorados y a los que se otorga mayor importancia son la capacidad de respuesta, la empatía y la fiabilidad

Presencia y Participación Institucional

PARTICIPACIÓN POLÍTICA: INICIATIVAS LEGISLATIVAS Y OTRAS

Se ha trabajado en **130 documentos técnicos e iniciativas legislativas**.

Cabe destacar, entre otras:

- la Ley Orgánica de Enjuiciamiento Criminal
- la Ley del Tercer Sector de Acción Social
- la Ley de Contratos del Sector Público
- el Real Decreto por el que se regulan las características de la evaluación final de Primaria y Secundaria
- la regulación de la Cartera común básica de servicios asistenciales y de la Cartera común suplementaria del Sistema Nacional de Salud
- el Documento base para una Atención Integral Sociosanitaria
- el Informe alternativo del Foro Europeo de la Discapacidad sobre la implementación por parte de la UE de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Se han mantenido **115 encuentros institucionales**.

REPERCUSIÓN MEDIÁTICA

Más de 500 apariciones en distintos medios (televisión, radio, prensa, medios on-line y páginas web institucionales).

Además de la campaña propia, “Que lo escuche todo el mundo”, FIAPAS ha participado en **otras campañas de sensibilización** como:

- “Empléate en redes” (FSC Inserta)
- “Por el buen camino” (Fundación ONCE)
- “Capacitados” (Fundación ONCE)
- “Apoya nuestra capacidad” (Agencia Fashion Group)

Apoyo Institucional a Estudios e Investigaciones

Durante el año, se han analizado, promovido, impulsado y apoyado **seis estudios, proyectos e investigaciones** que pretenden una mejora en la calidad de vida de las personas con sordera y de sus familias. Entre ellos:

- el estudio “Análisis de coste-efectividad del implante coclear bilateral en España” (UNED)
- el desarrollo de una App para visitar Museos de Ciencia (GVAM)



PREMIO FIAPAS

ACTO DE ENTREGA PREMIO FIAPAS XIV Edición

El 5 de mayo, Alfonso Alonso, Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, presidió el acto de Entrega de la XIV edición del Premio FIAPAS a los trabajos:

- **Método de asignación de frecuencias para la mejora de la percepción musical en pacientes con implante coclear**, firmado por el Dr. Juan Carlos Falcón, la Dra. Silvia Borkoski y el Dr. Ángel Ramos, en representación de la Unidad de Hipoacusia del Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno-Infantil de Gran Canaria.
- **Comunicador táctil ONCE** firmado por M^a Jesús Varela, en representación del Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicación Tiflotécnica (CIDAT) de la ONCE.

El Acto de Entrega tuvo lugar en el Círculo de Bellas Artes de Madrid y contó con más de ciento treinta asistentes, entre personalidades de diversas instituciones públicas y privadas, representantes de las sociedades científicas y de las universidades, miembros del Movimiento Asociativo de Familias de FIAPAS y de otras entidades relacionadas con la discapacidad, profesionales implicados en el sector y personas afectadas por una discapacidad auditiva.

Póliza de Seguro para Implantes Auditivos

Las personas usuarias de implantes auditivos (cocleares y osteointegrados) pueden suscribir una **póliza individualizada de seguro** para sus prótesis, gracias a las gestiones realizadas por FIAPAS con Intermundial Seguros. (Más información en www.fiapas.es)

Convenios de colaboración

Se mantienen acuerdos y convenios de colaboración con las siguientes entidades:

- | | | |
|-------------------------------------|-------------------------|---|
| - Real Patronato sobre Discapacidad | - Telefónica | - Fundación Oír es Clave |
| - Congreso de los Diputados | - Fundación Vodafone | - Clave Atención a la discapacidad auditiva |
| - Telesor | - Univ. Rey Juan Carlos | - Plataforma Comprometidos |
| - GAES | - Teatro Real de Madrid | |
| - Ilunion Salud | - Liceo de Barcelona | |

Red de Atención y Apoyo a Familias

PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA (XVIII EDICIÓN)

Andalucía Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla	Cataluña Barcelona
Aragón Huesca, Teruel, Zaragoza	C. Valenciana Alicante, Castellón, Valencia
P. Asturias Asturias	Extremadura Badajoz, Cáceres
I. Baleares Islas Baleares	Galicia La Coruña
Canarias Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife	Madrid Madrid
Castilla-La Mancha Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo	R. Murcia Murcia
Castilla y León Burgos, León, Salamanca, Valladolid	Navarra Navarra
	Cdad. A. de Ceuta Ceuta



36 Servicios SAAF

- 36** Profesionales responsables de los SAAFs
- 181** Padres/Madres Guía Voluntarios
- 92** Beneficiarios del Plan de Formación Central

7.867 Beneficiarios directos

- 3.263** Beneficiarios Atención SAAFs
- 4.604** Personas participantes en Sesiones Formativas Locales

Grado de Satisfacción Global

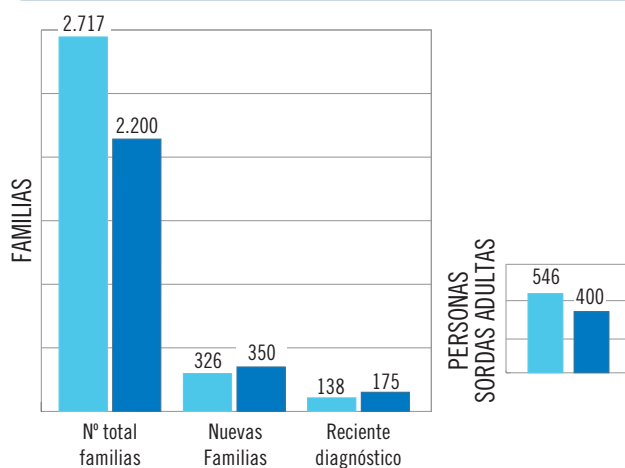
De las entidades solicitantes con el Servicio: **4,91**
(en una escala de 1 a 5)

CON LA FINANCIACIÓN DE:

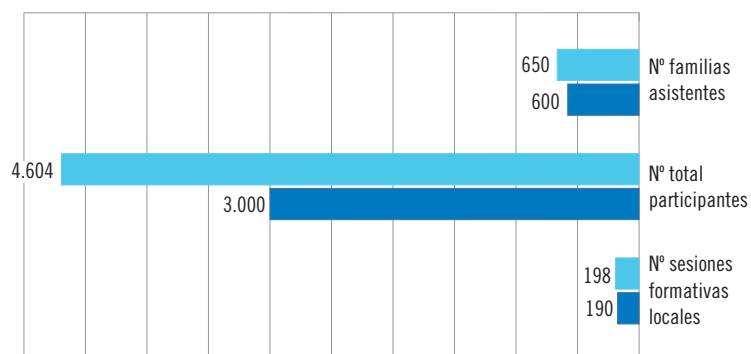
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2014)
- Fundación ONCE

Servicios de Atención y Apoyo a Familias (SAAF)

BENEFICIARIOS (2015)



ACCIONES FORMATIVAS LOCALES (2015)

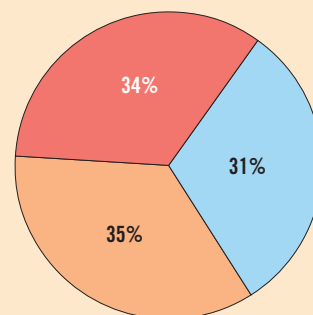


Resultados alcanzados Resultados esperados

7.942 Gestiones individuales

GESTIONES INSTITUCIONALES (2015)

■ Educación
■ Servicios sociales
■ Sanidad



T = 962 gestiones

Grado de Satisfacción Global

De las familias con los Servicios: 4,69

De las personas sordas con los Servicios: 4,78

(en una escala de 1 a 5)

Los aspectos mejor valorados por las familias y las personas sordas son:
la seguridad, la fiabilidad y la capacidad de respuesta de nuestros Servicios

Plan de Formación Central

	Horas lectivas	Fecha	Participantes
JORNADA PARA PROFESIONALES SAAF/15	6	19 de junio	33
SEMINARIO XXVI/15	12	20 y 21 de junio	92

Grado de Satisfacción Global

De los asistentes con la formación:

4,35 (curso) y 4,36 (seminario)

(en una escala de 1 a 5)

Acción de Divulgación

MATERIAL GRÁFICO	Nº de ejemplares	Nº de destinos
Folleto "Ahora Mucho"	19.000	≈ 4.700
Cartel "Ahora Mucho"	5.000	≈ 1.880
Folleto "No hay que esperar"	11.000	≈ 1.880
Cartel "Diagnóstico Precoz y Abordaje Interdisciplinar de la sordera Infantil"	12.000	≈ 4.700
Refuerzo en el ámbito rural (poblaciones comprendidas entre 1.000 y 20.000 habitantes)	11.500	2.800 ayuntamientos

Acción Complementaria

Edición y difusión del Documento:

“Sorderas diferidas y sobrevenidas en la infancia. Recomendaciones de la CODEPEH 2014”

El Documento “Sorderas diferidas y sobrevenidas en la infancia. Recomendaciones de la CODEPEH 2014” se elaboró en el marco del Proyecto para Incrementar la Calidad del Abordaje Interdisciplinar de la sordera infantil, llevado a cabo en colaboración con el Real Patronato sobre Discapacidad y la Fundación ONCE en 2014. Se publicó en distintas revistas científicas de las entidades miembro de la CODEPEH: Anales de Pediatría y Acta Otorrinolaringológica Española, así como en la Revista FIAPAS y en la Revista Española de Discapacidad (REDIS).

No obstante, dada la importancia de hacer llegar la información a 1.800 destinos diana implicados en la atención integral al niño con discapacidad auditiva, se ha elaborado también una edición en papel para su distribución. Asimismo, se ha distribuido entre las Asociaciones y Federaciones confederadas en FIAPAS para su uso local. Y está disponible en la Biblioteca Virtual de FIAPAS para su descarga gratuita a través del siguiente enlace: <http://bibliotecafiapas.es/inicio/index.php/book-genre/separatas/>

PROYECTO PARA FAVORECER EL DIAGNÓSTICO ETIOLÓGICO ORIENTADO A LA ATENCIÓN TEMPRANA DE LA SORDERA INFANTIL



Una vez confirmada la presencia de la sordera en el cribado neonatal, es necesario dar un paso más hasta completar la fase diagnóstica. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha llegado a un consenso que permita elaborar un protocolo para continuar con este proceso diagnóstico. Por otra parte, y de cara al tratamiento, es de interés valorar si se trata de una hipoacusia aislada o es parte de un síndrome u otro trastorno asociado.

Por todo ello, la Comisión para la Detección Precoz de la Sordera Infantil (CODEPEH), de la que FIAPAS es miembro, ha elaborado el Documento “Diagnóstico Etiológico de la Sordera Infantil. Recomendaciones CODEPEH 2015” y el folleto “Diagnóstico Etiológico orientado a la Atención Temprana de la Sordera Infantil”. Este material está dirigido a proporcionar pautas de actuación para los profesionales del ámbito pediátrico y neonatal, así como a otros profesionales relacionados con la atención temprana del niño con sordera.

MATERIAL GRÁFICO	Nº de ejemplares	Nº de destinos
Folleto “Diagnóstico Etiológico orientado a la Atención Temprana de la Sordera Infantil”	11.000	≈ 1.900

COORGANIZADO CON:

- Real Patronato sobre Discapacidad

Red de Intervención Logopédica

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA (V EDICIÓN)

Andalucía

Córdoba, Granada, Huelva,
Málaga, Sevilla

Aragón

Huesca, Teruel, Zaragoza

P. Asturias

Asturias

I. Baleares

Islas Baleares

Canarias

Sta. Cruz de Tenerife

Castilla-La Mancha

Albacete, Ciudad Real, Cuenca,
Guadalajara, Toledo

Castilla y León

Burgos, León, Salamanca,
Valladolid

Cataluña

Barcelona

C. Valenciana

Alicante, Castellón, Valencia

Extremadura

Badajoz, Cáceres

Galicia

La Coruña

Madrid

Madrid

R. Murcia

Murcia

Navarra

Navarra

País Vasco

Álava

Cdad. A. de Ceuta

Ceuta



34 Asociaciones participantes

23.259 Servicios de intervención logopédica prestados

611 Beneficiarios directos

Grado de Satisfacción Global

De las entidades con el Programa: 4,42
(en una escala de 1 a 5)

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2014)
- Fundación ONCE

Prestación de Servicios de Logopedia

TOTAL BENEFICIARIOS	611
De 0 a 6 años	28%
De 7 a 16 años	51%
Más de 17 años	21%
TOTAL SERVICIOS	23.259

- El **51%** de las personas atendidas presenta una **sordera profunda** y el **24% severa**.
- El **88%** utiliza **prótesis auditivas** y, de ellos, el **56%** utiliza **implantes auditivos**.

Acción de Divulgación

MATERIAL GRÁFICO	Nº de ejemplares	Nº de destinos
Folleto "Comunicar Sin Barreras es Más"	12.000	≈ 4.700
Cartel "Comunicar Sin Barreras es Más"	2.500	≈ 1.800
Cartel "Aunque te cueste creerlo"	2.500	≈ 1.800
Refuerzo en el ámbito rural (poblaciones comprendidas entre 1.000 y 20.000 habitantes)	5.800	2.800 ayuntamientos

PROYECTO FIAPAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO A ALUMNADO CON SORDERA

Andalucía

Granada, Huelva

Castilla-La Mancha

Ciudad Real

Cataluña

Barcelona

R. Murcia

Murcia

41 Beneficiarios directos

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Grado de Satisfacción Global

De las entidades: 4,64

De las familias del alumnado con sordera: 4,68

De los centros educativos: 4,52

(en una escala de 1 a 5)

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO

Curso escolar 2014/2015

Periodo de ejecución: marzo-junio 2015

ENTIDADES COLABORADORAS

ASPRODES Granada	1. Apoyo y refuerzo educativo para alumnado con discapacidad auditiva
ASPRODESORDOS Huelva	2. Servicio de apoyos curriculares al alumnado con necesidades educativas especiales
ASPAS Ciudad Real	3. Mejora de la calidad educativa de las personas sordas
ACAPPS Barcelona	4. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad auditiva de Primaria y Secundaria
APANDA Cartagena	5. Apoyo curricular a través de actividades lingüísticas que desarrollen y/o mejoren la lectura comprensiva

PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Aragón

Zaragoza

Castilla-León

Burgos

C. Valenciana

Valencia

Extremadura

Cáceres

Navarra

Navarra

País Vasco

Álava

91 Beneficiarios de los Talleres de Lectura

80 Beneficiarios de las Escuelas de Mediadores de Lectura

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Fundación ONCE

Grado de Satisfacción Global

De las entidades con el Programa: 4,34

De los participantes con los Talleres de Lectura: 4,41

De los participantes con las Escuelas de Mediadores: 4,42

(en una escala de 1 a 5)

Las entidades colaboradoras para el desarrollo del Programa han sido: ASPANSOR-Zaragoza, ARANS-BUR-Burgos, ASPAS-Valencia, ASCAPAS-Plasencia, EUNATE-Navarra y ASPASOR-Álava.

ACCIONES DESARROLLADAS

TALLERES DE LECTURA	Dirigidos a niños y adolescentes con sordera de 5 a 16 años 168 Talleres (28 cada Asociación)	
	Concurso literario	Presentación de un "Libro Viajero"
ESCUELAS DE MEDIADORES DE LECTURA	Dirigidas a padres y madres 42 Escuelas (7 cada Asociación)	
BIBLIOTECAS PÚBLICAS	6 Visitas didácticas	

LIBROS VIAJEROS PREMIADOS

"El Lazarillo en busca de los Minions",
elaborado por niños y niñas de ARANS-BUR-Burgos

"Lazarillo detective en Burgos",
elaborado por adolescentes de ARANS-BUR-Burgos

(Ambos cuentos están basados en la obra anónima de género picaresco "El Lazarillo de Tormes")

Red de Formación Especializada

PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA 2015
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y FIAPAS, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Andalucía Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén	C. Valenciana Alicante, Castellón
Aragón Zaragoza	Extremadura Cáceres
P. Asturias Asturias	Galicia La Coruña, Pontevedra
I. Baleares Islas Baleares	La Rioja La Rioja
Canarias Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife	Madrid Madrid
Cantabria Cantabria	R. Murcia Murcia
Castilla-La Mancha Ciudad Real, Cuenca	Navarra Navarra
Castilla y León León, Valladolid	Cdad. A. de Ceuta Ceuta
Cataluña Lérida, Tarragona	



51 Beneficiarios directos

- 32 Profesores participantes en el Plan de Formación 2015**
- 19 Profesionales del Movimiento Asociativo FIAPAS (especialización y/o reciclaje)**

CON LA FINANCIACIÓN DE:

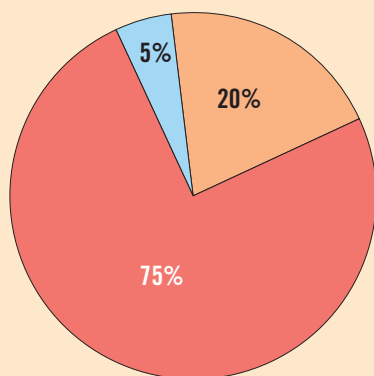
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Fundación ONCE

Plan de Formación 2015

ACTIVIDADES FORMATIVAS		CURSO I/15 "Bases de intervención habilitadora en el alumnado con discapacidad auditiva"	CURSO II/15 "Bases metodológicas y estrategias para favorecer la inclusión del alumnado con discapacidad auditiva"
FECHA DE CELEBRACIÓN		1ª parte: 5 y 6 de junio 2ª parte: 18 y 19 de septiembre	1ª parte: 16 y 17 de octubre 2ª parte: 6 y 7 de noviembre
HORAS CERTIFICADAS		30 horas	30 horas
ETAPA EDUCATIVA		Infantil, Primaria y Secundaria (ESO y Bachillerato)	Infantil, Primaria y Secundaria (ESO y Bachillerato)
ASISTENTES	PROFESORADO EN ACTIVO	15	17
	PROFESIONALES FIAPAS	8	11

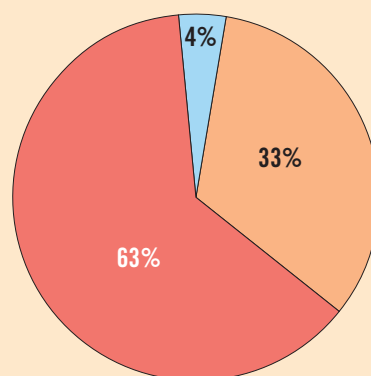
EVALUACIÓN FINAL. VALORACIÓN GLOBAL (2015)

CURSO I/15



T = 23 asistentes

CURSO II/15



T = 28 asistentes

Grado de Satisfacción Global

De los asistentes a los cursos con la formación:

Curso I/15: 4,38

Curso II/15: 4,42

(en una escala de 1 a 5)

Acción de Divulgación

MATERIAL GRÁFICO	Nº de ejemplares	Nº de destinos
Folleto "Actividades Formativas FIAPAS"	5.000	≈ 1.100
Folleto "Discapacidad auditiva. Recursos para el acceso a la comunicación y a la formación"	8.200	≈ 3.840
Cartel "Discapacidad auditiva. Recursos para el acceso a la comunicación y a la formación"	4.500	≈ 3.840
Refuerzo en el ámbito rural (poblaciones comprendidas entre 100 y 1.000 habitantes)	12.700	3.800 ayuntamientos

Reedición de Publicaciones

Como respuesta a la demanda recibida en los últimos años, se han reeditado **300 ejemplares de la publicación: "Estudio sobre la situación Educativa del alumnado con discapacidad auditiva"**, elaborado en el año 2007 en el marco del Convenio con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

FORMACIÓN EXTERNA

Este año, FIAPAS ha participado impartiendo formación en **más de una docena de actividades formativas** de diferente índole, dentro del ámbito educativo y sanitario. Por otra parte, ha sido invitada a participar en diferentes eventos (cursos, jornadas, conferencias y congresos).

Biblioteca Virtual-FIAPAS

La Biblioteca Virtual-FIAPAS se presenta como un interesante repositorio de material formativo e informativo que responde a una creciente demanda de información eficaz, rigurosa, estructurada y diversa en torno a las personas con sordera y sus familias.

Su versatilidad permite la descarga de contenidos en PDF, el acceso a alguno de ellos a través de un cómodo visor de lectura personalizable, así como la solicitud de materiales y publicaciones. La Biblioteca Virtual incorporará a su repositorio las nuevas publicaciones y, progresivamente, otros materiales ya editados por FIAPAS.



PROYECTO FIAPAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS ADULTAS CON SORDERA

Andalucía

Huelva

Canarias

La Palma

Castilla-La Mancha

Ciudad Real, Toledo

R. Murcia

Murcia

45 Beneficiarios directos

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Grado de Satisfacción Global

De las entidades con el Proyecto: 4,83

De los participantes con las actividades formativas: 4,55

(en una escala de 1 a 5)

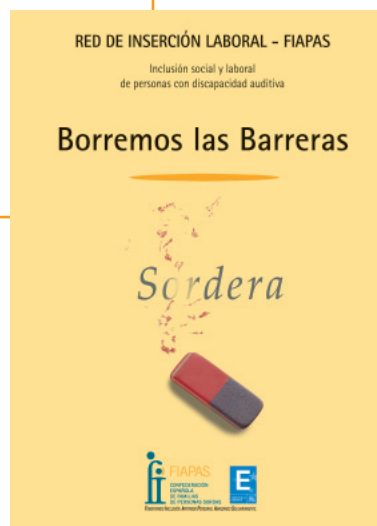
ACTIVIDADES FORMATIVAS Curso escolar 2014/2015 Período de ejecución: febrero-junio 2015

ENTIDADES COLABORADORAS

ASPRODESORDOS HUELVA	1. Habilidades sociales y empleo
FUNCASOR LAS PALMAS	2. Alfabetización para personas sordas adultas
ASPAS CIUDAD REAL	3. Formación permanente a adultos
APANDAPT TOLEDO	4. Consolidación de conocimientos y técnicas instrumentales
ASSPANPAL MURCIA	5. Acceso a las competencias básicas de formación de adultos discapacitados auditivos con NEE

PROGRAMA DE EMPLEO 2015

Red de Inserción Laboral

**Andalucía**

Córdoba, Granada*, Huelva, Sevilla

Aragón

Huesca*, Teruel, Zaragoza*

P. Asturias

Asturias

I. Baleares

Islas Baleares*

Canarias

Sta. Cruz de Tenerife*

Castilla-La Mancha

Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo*

Castilla y León

Burgos*, Salamanca, Valladolid

Cataluña

Barcelona*

C. Valenciana

Alicante*, Castellón*, Valencia*

Extremadura

Badajoz*, Cáceres

Galicia

La Coruña*

R. Murcia

Murcia*

Navarra

Navarra

País Vasco

Álava*

Cdad. A. de Ceuta

Ceuta*

33 Entidades adheridas a la Red de Inserción Laboral (29 Asociaciones y 4 Federaciones)

16**Servicios de Empleo*****17****Orientación y derivación**

3.642 Beneficiarios directos

1.379**Usuarios atendidos****1.115****Empresas visitadas****1.148****Familias atendidas**

Grado de Satisfacción Global

De las entidades con el Programa: 4,00

(en una escala de 1 a 5)

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Fundación ONCE
- Oticon

RESULTADOS SERVICIOS DE EMPLEO

609 CONTRATOS nuevos y formalizados en 2015

- **60% contratos en empresa ordinaria**
 - 26% contratos de más de un año de duración o indefinidos
 - 21% de más de seis meses en empresa ordinaria
- **171 contratos nuevos ECA (Empleo con Apoyo)**

452 PERSONAS contratadas en 2015

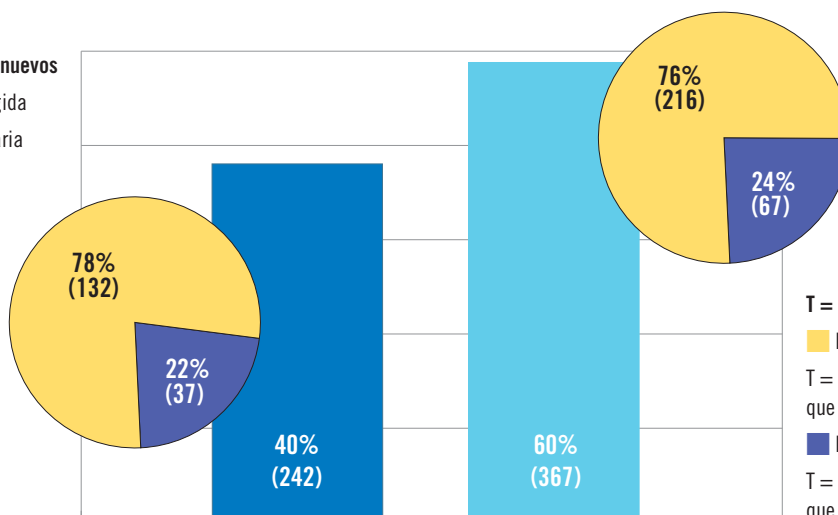
- **53% hombres y 47% mujeres**
- **77% comunica en lengua oral y el 23% en lengua de signos**

El 33% de los usuarios atendidos en las Bolsas de Empleo ha conseguido un empleo

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS FIRMADOS (2015)

T = 609 contratos nuevos

- Empresa protegida
- Empresa ordinaria



T = 452 personas contratadas

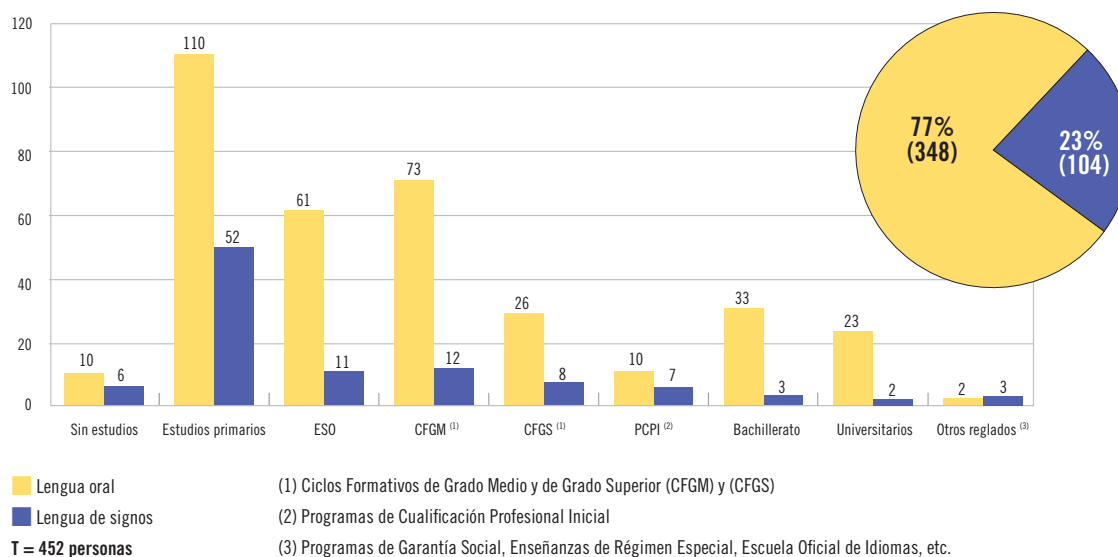
■ Lengua oral

T = 348 (77%) personas que comunican en lengua oral

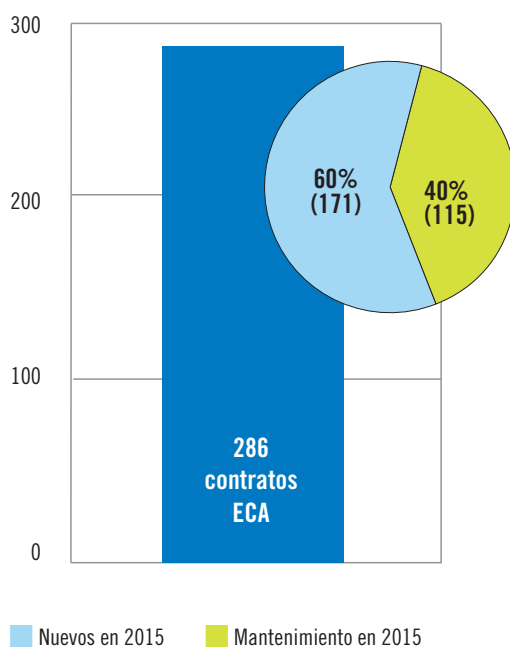
■ Lengua de signos

T = 104 (23%) personas que comunican en lengua de signos

FORMACIÓN Y MODALIDAD DE COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CONTRATADAS (2015)



CONTRATOS DE TRABAJO ECA (2015)



Los contratos ECA representan el **46,5% sobre el total de contratos formalizados en empresa ordinaria (367).**

Los contratos a través de ECA que se mantienen suponen un **40% del total** de contratos actualmente vigentes (**286**) a través de dicha metodología.

FIAPAS participa en:

- La **Iniciativa Juntos por el Empleo de los más vulnerables de Fundación Accenture**, con interlocución de **Fundación Emplea** para la utilización de dos soluciones on-line gratuitas denominadas **Emplea+ y Emprende+**, que pretenden medir y mejorar el nivel de formación de los usuarios a través del desarrollo de competencias para la empleabilidad o para el desarrollo del perfil emprendedor.

Plan de Formación Central

	Horas lectivas	Fecha	Participantes
XII JORNADA DE FORMACIÓN E INTERCAMBIO: EMPLEO Y DISCAPACIDAD	8	10 de diciembre	19

Grado de Satisfacción Global

De los asistentes con la formación: 4,28

(en una escala de 1 a 5)

Acción de Divulgación

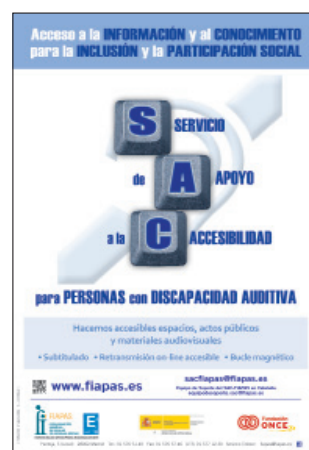
MATERIAL GRÁFICO	Nº de ejemplares	Nº de destinos
Folleto "Borremos las Barreras" y Encarte de Incentivos	4.500	≈ 1.250

Red de Promoción de la Accesibilidad

PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, (VI EDICIÓN)

Servicio de Apoyo a la Accesibilidad - SAC

141 actos públicos
70 piezas audiovisuales subtituladas (5 horas de duración)
24 validaciones de instalaciones fijas de bucles magnéticos
4 préstamos de bucles magnéticos de uso individual



Grado de Satisfacción Global

De las entidades solicitantes con el Servicio en actos públicos: 4,67

De los usuarios con la calidad del Servicio en actos públicos: 4,53
con la utilidad del subtitulado: 4,47 y del bucle magnético: 4,48

De las entidades solicitantes con el Servicio
de Validación de bucles magnéticos: 4,37

(en una escala de 1 a 5)

Madrid

Madrid
SAC-FIAPAS

Cataluña

Barcelona
Equipo de Soporte
al SAC-FIAPAS

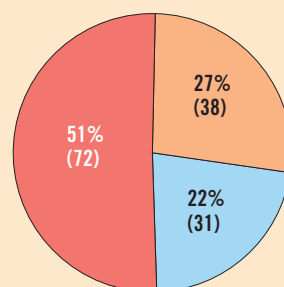
CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2014)
- Fundación ONCE

ACTOS ACCESIBLES (2015)

T = 141 accesibles

- Madrid
- Cataluña
- Otras comunidades (10 CCAA)



654 horas de accesibilidad (subtitulado y bucle magnético)
664 usuarios con discapacidad auditiva (2,04% de asistentes)
82 entidades solicitantes

Plan de Formación

	Horas lectivas	Fecha	Participantes
JORNADA DE FORMACIÓN INTERNA	13	28 y 29 de abril	4
ENCUENTRO DE INTERCAMBIO Y SEGUIMIENTO	5	14 de octubre	8*

* Además de los técnicos del Servicio de FIAPAS, se contó con la presencia de los de FAAPAS-Aragón y EUNATE-Navarra que, aunque no son participantes de este Programa, cuentan con servicios de accesibilidad.

Grado de Satisfacción Global

De los asistentes con la formación: 4,64

De los asistentes con el Encuentro: 4,79

(en una escala de 1 a 5)

Acción de Divulgación

MATERIAL GRÁFICO	Nº de ejemplares	Nº de destinos
Folleto "Servicio de Apoyo a la Accesibilidad para personas con discapacidad auditiva"	8.000	4437
Cartel "Servicio de Apoyo a la Accesibilidad para personas con discapacidad auditiva"	2.500	1.915
Refuerzo en el ámbito rural (poblaciones comprendidas entre 1.000 y 20.000 habitantes)	5.800	2.800 ayuntamientos

Accesibilidad en todos los Ámbitos

ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL

Durante 2015 continuamos trabajando en la mejora y en la extensión del **subtitulado** en distintos entornos, fundamentalmente, cine y televisión.

En concreto, FIAPAS es:

- Vocal de la **Comisión de Seguimiento del Servicio de Subtitulado de RTVE.**
- Vocal del **Comité Técnico de AENOR AEN/CTN 153.** Norma UNE 153010 “Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva”, publicada por AENOR en 2012.

Además, se ha participado en el grupo de trabajo para la definición y validación de los **indicadores de calidad en el subtitulado** y en la audiodescripción, coordinado por el Real Patronato sobre Discapacidad, a través del Centro Español del Subtitulado y la Audiodescripción y en colaboración con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Por último, hemos colaborado en el proyecto piloto, liderado por Telefónica, sobre la **accesibilidad a Movistar+.**



ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

FIAPAS e Ilunion Salud han avanzado en su compromiso para adecuar la accesibilidad de las personas sordas a través de bucle magnético (instalado en espacios públicos y culturales, en vehículos...) y subtitulado, y para que ambas herramientas sean efectivas con arreglo a los estándares de calidad vigentes.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco del acuerdo firmado por FIAPAS y **el Congreso de los Diputados** en 2013, FIAPAS puso a disposición del Congreso un servicio de bucles magnéticos individuales para que las personas sordas, usuarias de prótesis auditivas, tuvieran acceso a las explicaciones de los guías en las XIX Jornadas de Puertas Abiertas, celebradas en conmemoración del Día de la Constitución.

Con motivo de las **Elecciones a Cortes Generales**, FIAPAS colabora con el Ministerio del Interior en la instalación de bucles magnéticos para personas sordas designadas miembro de Mesa Electoral.



Validación de productos y servicios

■ Bucles magnéticos

Conforme a los acuerdos de colaboración establecidos años anteriores, entre FIAPAS y el **Teatro Real de Madrid** y el **Teatro del Liceo de Barcelona**, respectivamente, se trabaja por:

- la calidad de la instalación de los bucles (un Grupo de Validación, integrado por personas que se benefician de este medio de apoyo a la comunicación y que son usuarios de prótesis auditivas, se encarga anualmente de verificar el correcto funcionamiento de los bucles instalados por FIAPAS) y
- la implicación del personal del recinto para que el servicio se preste de manera óptima.

■ Subtitulado

En 2015 se han validado diferentes tipos de subtitulado: en directo y grabado (programas de televisión de diferentes cadenas autonómicas), semidirecto (artes escénicas). Y en diferentes medios: televisor, pantalla de cine...

■ Aplicaciones móviles

Asimismo, se ha procedido a valorar distintas aplicaciones móviles para validar la adecuación del subtitulado, en su empleo en ocio y cultura (óperas, cine en casa...).

ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS SORDAS EN ESPACIOS PÚBLICOS, CULTURALES Y DE OCIO

TEATRO DE LA MAESTRANZA DE SEVILLA



Gracias a la colaboración de Fundación Vodafone y de Fundación ONCE, FIAPAS ha iniciado las acciones necesarias para la adaptación, mediante bucle magnético, del **Teatro de la Maestranza (Sevilla)**.

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Fundación Vodafone
- Fundación ONCE

Información, Asesoramiento, Orientación y Divulgación

Servicio de Información, Asistencia y Orientación Especializada

CENTRO DE RECURSOS DE APOYO Y FORMACIÓN-FIAPAS
SERVICIOS

- Información y Orientación
- Biblioteca Técnica
- Videoteca Subtitulada para personas sordas
- Valoración de Proyectos, Materiales Didácticos y Ayudas Técnicas
- Formación Especializada
- Atención y Apoyo a Familias
- Diagnóstico y Evaluación Logopédica y Educativa
- Atención en materia de Empleo
- Apoyo a la Accesibilidad
- Aulas y Espacios de Reunión

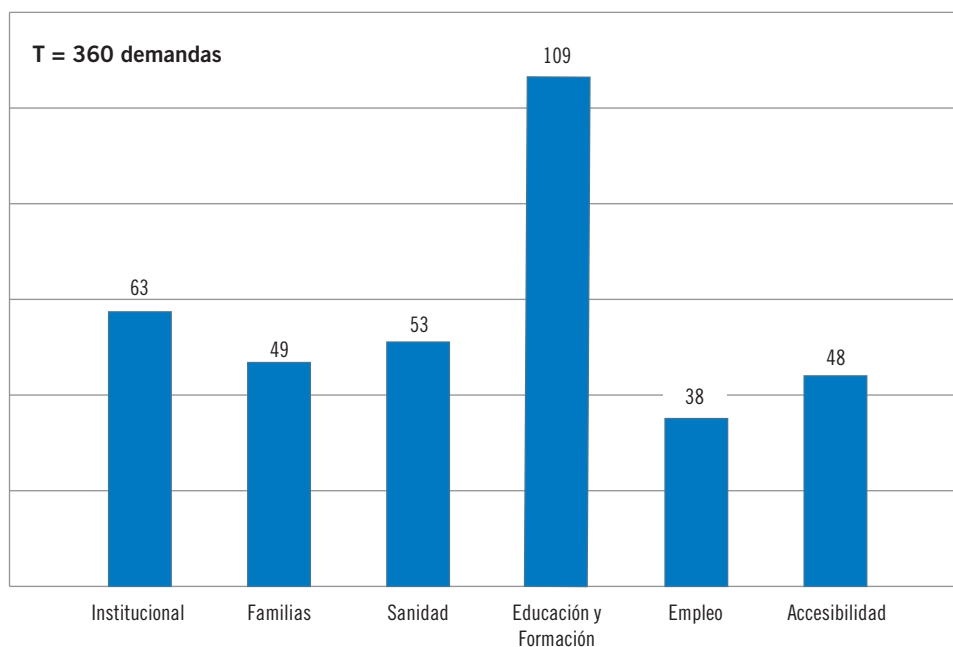


CON LA FINANCIACIÓN DE:

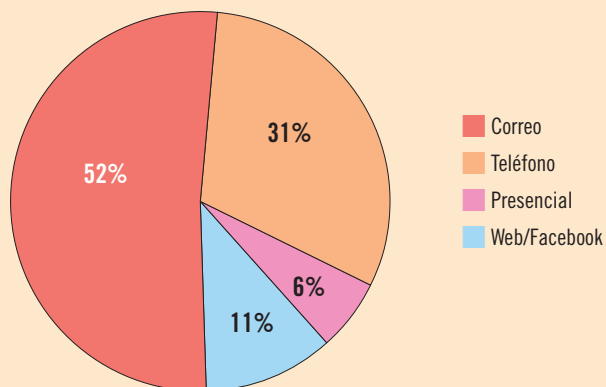
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Fundación ONCE

En el Servicio de Información y Orientación, se han recibido **360 demandas** de asesoramiento y/o información, siendo los familiares (27,50%) y los profesionales (43,61%) los usuarios más frecuentes de este Servicio

DEMANDAS ATENDIDAS SEGÚN ÁMBITOS (2015)



VÍA DE SOLICITUD (2015)



T = 360 demandas

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE LAS DEMANDAS (2015)

Andalucía	26	Castilla y León	11	R. Murcia	13
Aragón	12	Cataluña	6	Navarra	2
P. Asturias	7	C. Valenciana	13	P. Vasco	13
I. Baleares	6	Extremadura	1	Cdad. A. Ceuta	3
Canarias	6	Galicia	5	Extranjero	14
Cantabria	2	La Rioja	1	Desconocido	70
Castilla-La Mancha	15	Madrid	94	TOTAL DEMANDAS	360

Revista FIAPAS

Un año más, la Revista FIAPAS ha sido el principal canal de comunicación y difusión de las actividades de la Confederación. De la mano de grandes expertos en diferentes materias relacionadas con la sordera, ha dado a conocer múltiples temas de interés para las personas con discapacidad auditiva y sus familias, así como para profesionales, políticos y entidades del tercer sector en general.

Durante este ejercicio, en sus páginas, se ha podido contar con la colaboración de destacados nombres del sector como el ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso, Juan Lara (Plataforma de ONG de Acción Social), Faustino Núñez (Comisión para la Detección Precoz de la Sordera Infantil - CODEPEH), Miguel Ángel Valero (Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas), María José Ruiz (Servicio de Necesidades Educativas Especiales del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa - CNIIE del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) o Luis Cayo Pérez Bueno (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad - CERMI).



SEPARATAS 2015

• Comunicador táctil ONCE.

Por María Jesús Varela, en representación del Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicación Tiflotécnica (CIDAT) de la ONCE.
Ganador del Premio FIAPAS 2014.

• Por unas prácticas auditivas responsables.

Documento de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

• Hacia un modelo explicativo del desarrollo lingüístico del niño sordo con implante coclear.

Por Ignacio Moreno-Torres (profesor titular del Departamento de Filología Española II de la Universidad de Málaga), Gema Blanco (profesora titular del Departamento de Pedagogía de la Universidad del CES Cardenal Spínola CEU de Sevilla) y Sonia Madrid (profesora titular del Departamento de Lengua Española y Lingüística General en la Universidad de Murcia).

• Diagnóstico etiológico de la sordera infantil: Recomendaciones CODEPEH 2015.

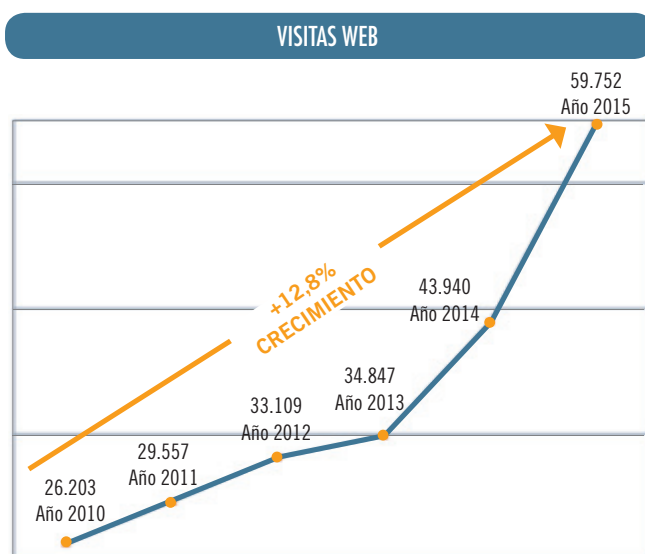
Por la Comisión para la Detección Precoz de la Sordera Infantil (CODEPEH).

Para aumentar su difusión, la Revista FIAPAS es una de las secciones destacadas de la **Biblioteca Virtual** que la Confederación puso en marcha a finales de 2015, posibilitando la consulta íntegra de sus contenidos a mayor número de personas.

Por último, con el objetivo de mejorar la edición de esta publicación y recoger el sentir de sus lectores, FIAPAS continúa poniendo a su disposición una **encuesta de satisfacción**, a la cual se puede acceder a través de la página web.

Web y Perfil en Facebook

La web de FIAPAS (www.fiapas.es) referente “on-line” para aquellas personas que buscan recursos relativos a la discapacidad auditiva alcanza, en 2015, **casi 60.000 visitas**, experimentando un crecimiento porcentual del **36,1% sobre el pasado año**.



Permite acceder desde ella a los **materiales de apoyo y estudios divulgativos** editados por la Confederación, al Sumario de la Revista FIAPAS y a los artículos y separatas más relevantes. Enlaza desde su “home” a la nueva **Biblioteca Virtual-FIAPAS**. Además, y entre otras opciones, permite tramitar **quejas y/o sugerencias**, así como **gestionar on-line**, de una forma rápida y cómoda, diferentes acciones.

Respecto al primer año completo de andadura en las Redes Sociales, la página de **Facebook** (www.facebook.com/fiapas), consigue, en tan solo doce meses, **2.000 seguidores más**, superando los 2.500. A través de los **más de 300 post publicados, cerca de 1.375.000 usuarios han sido alcanzados**, obteniendo una **media de 94 “Me Gusta”** por cada uno de estos post.

Cabe destacar que también se ha convertido en una **nueva vía de solicitud de información** de forma privada, así como en **debates abiertos** que los seguidores de FIAPAS abren con sus comentarios.



www.fiapas.es

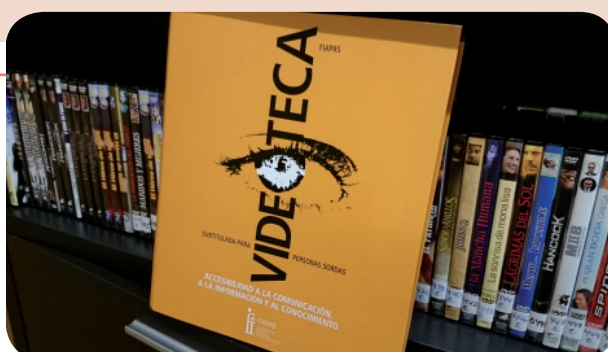
Biblioteca Técnica

La Biblioteca Técnica de la Confederación FIAPAS dispone de más de **2.500 ejemplares**, además de material audiovisual y diversos documentos institucionales, que proporcionan información de utilidad para el Movimiento Asociativo de Familias de personas con discapacidad auditiva, así como para los profesionales y las instituciones.



VIDEOTECA SUBTITULADA PARA PERSONAS SORDAS

FIAPAS pone a disposición de los usuarios que lo soliciten **378 piezas audiovisuales** subtituladas para personas con discapacidad auditiva.



Participación en Órganos de Representación Nacional

FIAPAS se encuentra presente en todos aquellos foros de ámbito nacional en los que, tanto a nivel de representación y participación política, como técnica y de expertos, se debaten cuestiones respecto a la mejora de la situación de las personas con discapacidad y de sus familias.

FIAPAS forma parte de:



- 1: Inauguración de la Asamblea Anual del CORMI por el Ministro de Sanidad
- 2: Encuentro del Ministro de Hacienda con los representantes del CORMI y de la Plataforma del Tercer Sector
- 3: Reunión de la Ministra de Empleo con el CORMI
- 4: Reunión del Patronato de Fundación ONCE
- 5: Reunión del Consejo Rector del CESyA
- 6: Reunión del Patronato de la FOAPS

■ **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad-CERMI**

(Miembro fundador, Vicepresidencia y Vocalía Comité Ejecutivo. Comisiones de Trabajo)

- **Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad** (Vocalía)
- **Consejo Nacional de la Discapacidad** (Vocalía)
- **Plataforma del Tercer Sector** (Miembro Asamblea)
- **Comisión de Educación y Cultura del CERMI** (Presidencia)
- **Foro para la Inclusión Educativa del alumnado con discapacidad**
(Vocalía y Vicepresidencia Comisión de Educación y Formación Profesional y Grupos de Trabajo)
- **Foro de Cultura Inclusiva** (Vocalía)
- **Fundación BeQual** (Miembro Patronato)
- **Consejo Escolar del Estado, Junta Directiva de la Plataforma de ONG de Acción Social y Consejo Asesor de Radio Televisión Española**
(en representación del CERMI)

■ **Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad** (Miembro Patronato)

■ **Fundación ONCE para la Atención a las Personas con Sordoceguera** (Miembro Patronato)

■ **Consejo Asesor de Servimedia** (Miembro Consejo)

■ **Fundación EMPLEA** (Miembro Patronato)

■ **Comisión para la Detección Precoz de la Sordera Infantil (CODEPEH)** (Miembro fundador y Vocalía)

■ **Seguimiento de la Ley 27/2007 de lengua de signos y medios de apoyo a la comunicación oral**

- **Comisión de Seguimiento de la Ley 27/2007** (Vocalía)
- **Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)**
(Vocalía Consejo Rector)
- **Centro de Normalización Lingüística de la lengua de signos española**
(Vocalía Consejo Rector)

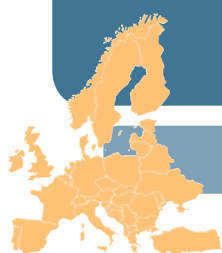
■ **Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas (AEEPP)** (Asociado)

En colaboración con distintas **sociedades científicas y profesionales**, FIAPAS participa activamente en todas aquellas tareas consultivas que, como expertos en discapacidad auditiva y en representación del Movimiento Asociativo de Familias, se le requiere, tanto a nivel nacional como internacional.

Participación en Órganos de Representación Internacional

Federación Europea de Padres de Niños con discapacidad Auditiva (FEPEDA)

PRESIDENCIA ESPAÑOLA OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2017



Miembro de la Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva desde su constitución, FIAPAS ostenta la presidencia de la entidad en la persona de su vicepresidenta Sonia Zamora, lo que pone de relieve su mayor implicación en los asuntos europeos.

Durante este año, la Federación ha participado activamente en el **seguimiento llevado a cabo por la Unión Europea sobre la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad**. Para ello, ha contribuido activamente en las iniciativas emprendidas en este marco por el **Foro Europeo de la Discapacidad** (EDF, en sus siglas en inglés), del que es miembro de pleno derecho.

Asimismo, la presidenta de FEPEDA, miembro del **Comité de la Mujer del EDF**, ha realizado aportaciones en materia de derechos de las niñas y mujeres con discapacidad, así como de madres con hijos con discapacidad, destacando las realizadas al documento de Observaciones Generales al Artículo 6 de la Convención de Naciones Unidas.



Entre las actividades realizadas por FEPEDA, cabe destacar el **análisis sobre la situación de los programas de detección precoz de la sordera infantil en los diferentes países miembro**.

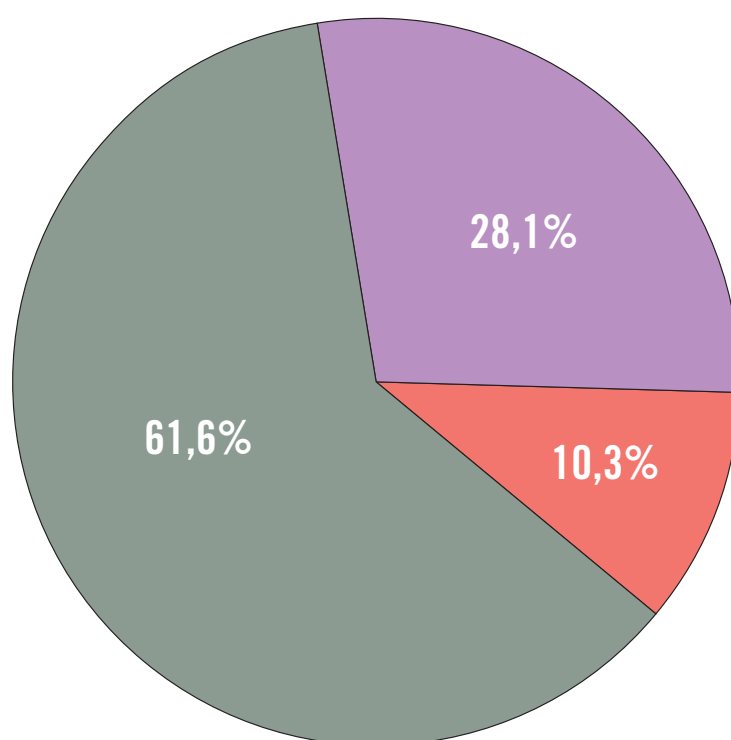
25º ANIVERSARIO DE FEPEDA (1990 – 2015)

Coincidiendo con la celebración de la Asamblea anual de la Federación Europea, se conmemoró el 25º aniversario de su creación con un encuentro al que también acudieron anteriores representantes de diferentes entidades miembro en FEPEDA, entre ellos, representantes de FIAPAS.



INFORME ECONÓMICO

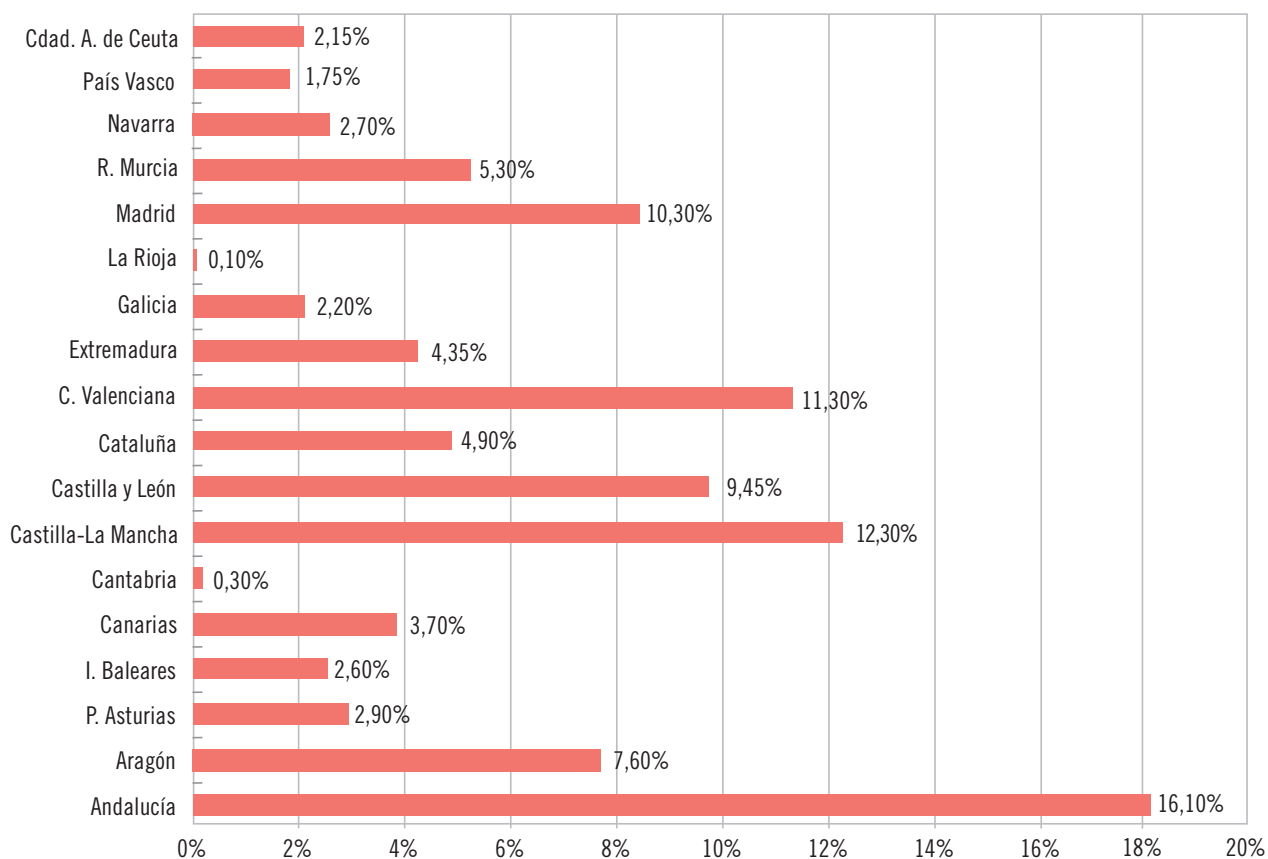
Origen de la Financiación



- Subvenciones públicas
- Subvenciones privadas
- Fondos propios

Destino de los Fondos por Comunidades Autónomas

(En función de la participación en los programas y actividades desarrolladas por la Confederación)



Informe de Auditoría



A LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS - (F.I.A.P.A.S.)

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Entidad CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Luis Juan Lozano Pons - ROAC numero 18.217
C/ Costa Brava, 31 - (28034) Madrid



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.) a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

MADRID, 19 DE MAYO DE 2016

Luis Juan Lozano Pons
Auditor de Cuentas
ROAC: 18.217



Luis Juan Lozano Pons - ROAC numero 18.217
C/ Costa Brava, 31 - (28034) Madrid

Con el apoyo y la colaboración de:



☒ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Fundación Vodafone España



oticon
PEOPLE FIRST

PRINCIPIOS Y VALORES

FIAPAS desarrollará sus actividades, orientadas a alcanzar la misión y la visión en el largo plazo, bajo un marco de principios y valores que definen su cultura organizativa y con los que todos sus miembros se sienten comprometidos. FIAPAS asume los principios y valores contenidos en los siguientes documentos:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1948.
- La Declaración de los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1959.
- Las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas de 1993.
- Recomendación Rec (2006)5 del Consejo de Ministros de la Unión Europea a los Estados miembros sobre el Plan de Acción del Consejo para promover los derechos y la completa participación de las Personas con Discapacidad en la Sociedad: Mejorando la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad en Europa 2006:2015.
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, de 2006.

Además, FIAPAS se compromete especialmente con los siguientes principios y valores: democracia interna, solidaridad, transparencia, profesionalidad, fomento del voluntariado, orientación al usuario y sus familias, igualdad de oportunidades, autonomía personal, integración social, respeto a otras opciones y estrategias en el campo de la intervención social, tolerancia, independencia, compromiso, calidad de servicio y de gestión.

POLÍTICA DE LA CALIDAD

FIAPAS entiende la calidad como la satisfacción de las expectativas de sus Grupos de Interés y en especial de las entidades asociadas. Se orienta a la excelencia a través de una política estratégica periódicamente actualizada, la cual se desplegará a través de sus procesos clave.

El Sistema de Gestión de la Calidad pretende mejorar la organización del trabajo y la asignación de recursos y responsabilidades en el marco de los procesos de los servicios de la organización, los cuales tratarán de satisfacer las demandas cambiantes mediante una actualización sistemática basada en la innovación, la formación y el aprendizaje, aplicando los mayores estándares de calidad que sea posible.

Para ello, FIAPAS definirá, implantará y mejorará un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Calidad Total, a través de la aplicación sistemática del Modelo Europeo de Excelencia al conjunto de las actividades de la organización, así como la norma UNE-EN-ISO 9001:2008, para la aplicación de la gestión por procesos.

Para garantizar la transparencia y la gestión ética, FIAPAS se compromete a contemplar los criterios del Código Ético de las ONG de Voluntariado.

En cuanto a los servicios de la entidad se contemplarán los requisitos DALCO^(*) con carácter general, y de manera especial se asegurará el cumplimiento de los criterios referentes a comunicación en materia de accesibilidad.

A fin de gestionar adecuadamente el ciclo de la calidad, FIAPAS utilizará las habituales herramientas para la prevención, la implantación y la mejora de su Sistema de Gestión de la Calidad.

La política de reconocimiento externo se centrará en la obtención del Sello de Calidad EFQM^(**) para el conjunto de la entidad.

La dirección de FIAPAS considera que esta política de la calidad es adecuada al propósito de la organización, supone un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad e incluye el compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

FIAPAS se compromete a comunicar esta política de la calidad dentro de su organización a fin de asegurarse de que será conocida y comprendida y se compromete también a revisarla periódicamente para su continua adecuación.

^(*) DALCO (Deambulación, Aprehensión, Localización y Comunicación)

^(**) EFQM (Fundación Europea para la Gestión de Calidad)

CULTURA ORGANIZATIVA

MISIÓN

La representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.

VISIÓN

Entidad de referencia en la representación y atención a las personas sordas y sus familias, capaz de cohesionar a sus entidades miembro, comprometida con la ética que inspiran sus principios y valores y con el protagonismo directo de los padres y madres, apoyados en una organización profesionalizada, innovadora y orientada a la excelencia a través de la mejora continua.

FILOSOFÍA DE GESTIÓN

- **LOS PADRES Y LAS MADRES**, quienes son el pilar más importante en el diseño de la política de la Confederación y a quienes asesoramos acerca de todos los aspectos relacionados con la deficiencia auditiva.
- **LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y JÓVENES CON SORDERA**, quienes son, prioritariamente, nuestra razón de ser, por lo que todas nuestras acciones irán encaminadas a su integración familiar, educativa, laboral y social.
- **LOS MIEMBROS DE LA CONFEDERACIÓN**, Federaciones y Asociaciones, quienes encuentran en ella un punto de común apoyo, si bien cada una mantiene su autonomía e independencia.
- **LA SOCIEDAD**, a quien sensibilizamos en relación con la deficiencia auditiva y las necesidades y demandas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias, con el fin de promover la prevención de la sordera y la eliminación de las barreras de comunicación a partir del diagnóstico precoz, de su tratamiento y de la intervención educativa temprana, favoreciendo el acceso a la lengua oral en los primeros años de vida.

Todo ello para lograr su integración y conseguir, en último término, su plena participación social y su accesibilidad en todos los ámbitos.

- **LAS ADMINISTRACIONES**, a las que tratamos de hacer más permeables a todas las cuestiones relacionadas con la discapacidad auditiva y a nuestras demandas, reivindicando el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia, así como promoviendo su mejora y desarrollo.



FOMENTANDO INCLUSIÓN. APOYANDO PERSONAS. AVANZANDO SOLIDARIAMENTE.



Pantoja, 5 (local)
28002 Madrid
Tel.: 91 576 51 49
Fax: 91 576 57 46
Servicio Telesor
fiapas@fiapas.es
www.fiapas.es
www.facebook.com/fiapas



© 2016 FIAPAS